

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## El Arbol de la Cruz

Dedicado al Señor Ece-Homo, Patrono del Carpio.

Todo nos induce a creer que el Arbol de la Cruz, llamado Arbol de la Vida o Arbol de la Sabiduría, fuera el mismo que sumi-  
nistraba su madera para la Cruz.  
Los bizantinos se inclinaron a la tradi-  
ción de que este misterioso y divino árbol  
era el olivo, men festado así por la reina  
Saba a Salomón, y del cual va la pluma  
de Noé arrancara el ramo florido, pre-  
sencia de la creación de las iras de Jeová,  
también porque suministró el olivo  
materia para la luz, es signo de vida, lo  
que conviene a Cristo, luz del mundo.  
Otras leyendas medievales asignan la  
cruz a la cruz al cedro, pues el primero  
de esta clase fué el árbol singular del Edén.  
En esto, pues, viene su reputación en la  
antigüedad. En las creencias caldas el  
cedro era el árbol protector por excelen-  
cia, entre los asirios la pía del cedro  
representaba la vida divina y Pitágoras re-  
comendaba el cedro como la planta más  
digna de representar la divinidad.  
Los cedros del Líbano, elevándose man-  
nosos, parecían tocar en el cielo y sir-  
viendo de cables a los falgores eléctricos,  
durante las tempestades, fueron objeto de  
predilección singular por parte de los  
poetas y ministros del santuario.

El cedro, como Cristo, se llama resur-  
rección de los muertos; el primero, por  
sus condiciones balsámicas e incorrupti-  
bles, y el segundo porque dió a los pec-  
adores la salvación eterna.  
Otros cronistas antiguos suponen que  
el árbol fué el Arbol del Paraíso y por  
sus propiedades de la Cruz, pues según las  
creencias griegas el árbol fué el primer  
árbol que apareció en nuestro planeta.  
Las generaciones antiguas consideraron  
al árbol como árbol de los oráculos y de  
la sabiduría, y Orígenes lo tenía en gran  
consideración pues, debido a su calidad  
eterna, las abejas, símbolos de la immor-  
talidad, especialmente en la edad de oro,  
habían en ellos sus ricos panales.  
El árbol simboliza la fortaleza y dura-  
ción del reino de Cristo.  
El ciprés, efecto de la solidez de su  
tronco y de sus copas siempre verdes en  
posición a los cielos, fué también candi-  
dato al Arbol de la Cruz, pues figuraba  
perpetuidad y grandeza de la vida eter-  
na, cuyas puertas abrió el Salvador para  
sus buscos.  
Mas, según las antiguas leyendas de la  
ciudad de Bolonia, el Arbol de la Cruz  
fué el esbeto, debido a lo cual se reco-  
lectan ramas de esbeto en todas las ca-  
sas, como preservativo contra las morder-  
as de animales venenosos.  
En el sentido espiritual Cristo Salvador  
trajo al mundo para preservarnos del pe-  
dregado de la muerte eterna.  
No falta quien asegure que los judíos,  
concomitantemente, emplearon tres clases  
de maderas para la confección de la Cruz,  
la significación de que las tres personas  
de la Trinidad dispusieron la obra de nues-  
tra Redención, y que Calderón consiguió  
en estos versos:  
El cedro, que es árbol fuerte,  
es como el Padre divino,  
que engendra perpetuamente;  
la palma, que dice amor,  
pues sin el amor no crece,  
ni da fruto, semejante  
es al espíritu ardiente,  
que enciende en amor los pechos;  
el ciprés que dice muerte,  
como el Hijo es, pues él solo  
de las tres personas muere.  
Mas remedio de este intrincado laberinto  
sobre las tradiciones de este árbol  
hecho de la Cruz, una cosa hallamos  
providencialmente, a través de los  
siglos: la profecía de la serpiente a Eva,  
por la cual el que comiere de aquel  
fruto del Paraíso, o sea del sagrado mader-  
o de la Cruz, no morirá eternamente, se  
abrirán sus ojos a la vida de la gracia;  
es como Dios, el verdadero de Cristo,  
que al concebido del Sumo bien y  
que para evitar el mal.

**Cristóbal R. Jurado, Pbro.**  
Párroco de Niebla.  
De la Real Academia de la Historia.

## De Hinojosa del Duque

Defunción  
En el Colegio que los PP. Escolapios  
establecieron en Gtafe (Madrid), ha  
muerto de existir, víctima de rápida en-  
fermedad, el alumno José Romero Morillo,  
hijo del acaudalado propietario de esta lo-  
calidad don Ildefonso Romero Noguero.  
El cadáver ha sido trasladado a esta  
ciudad.  
Al entierro ha asistido numerosísimo  
pueblo.  
Era el fiado modelo de hijos y de es-  
tudiantes.  
Recibió su atribulada familia nuestro  
condolimiento pésame.

**Fiesta del Somatén**  
Los somatenistas de la localidad acudieron el domingo 27 de Abril a la solem-  
ne fiesta que en honor de su patrón la  
Virgen de Monserrat se celebró en la  
Iglesia parroquial de San Juan Bautista.  
El cura de dicha parroquia don Jesús  
Cristóbal Ramírez pronunció un elocuente  
discurso.

**El Corresponsal**

## El Santuario de Linares

La Real Hermandad de Nuestra Señora de Linares está celebrando la novena que anualmente dedica, en esta época, a la excelsa Conquistadora de Córdoba, en su histórico santuario.

Dicha Hermandad que, durante el año último, realizó importantes mejoras en el mencionado templo, tales como la pavimentación de mármol e instalación de bancas con reclinatorios para los fieles, las ha continuado en el presente, poniendo un zócalo de azulejos de relieve en el pórtico de la iglesia y en el interior de la misma.  
También ha costeado la reparación del órgano y ha adquirido un artefacto atil, un hiopo de plata y una preciosa colgadura de damasco galanada de plata, que se estrenará mañana en el sexto acto de la novena.  
A estos cultos asisten, como de costum-  
bre, numerosos fieles, que después se em-  
pagan a las expansiones propias de las  
gras campesinas en el pintoresco paisaje  
de la Sierra donde los cordobeses rinden  
culto a la Santísima Virgen de Linares.  
Merece elogios su Hermandad por los  
trabajos que realiza para mejorar y em-  
bellecer el santuario donde se venera la  
preciosa imagen que, como recordo de la  
conquista de nuestra ciudad, nos dejara el  
invicto Rey San Fernando.

**INTERESA A LOS AFICIONADOS DE LA FOTOGRAFIA.**—La casa Viuda e Hijo de Luis de la Torre, regala un precioso Kodak al aficionado que presente la mejor fotografía de asuntos de primavera.

Para saber las bases del concurso, pedid a la mencionada casa el folleto explicativo.

## El boletín de la Arqueológica

La Real Sociedad Cordobesa de Arqueología y Excavaciones ha publicado el número de su boletín correspondiente al mes de Abril, que es muy variado e interesante.  
Encabezado un retrato de S. M. el Rey, con motivo de haber concedido el título de Real a dicha sociedad y contiene además los siguientes trabajos:  
Los mozárabes de Córdoba (conclusión) por F. Javier Simón. Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa, de A. Carbonell T. F. Don Rafael Ramírez de Arellano (ilustrado con su retrato) por Ricardo de Montis y Romero. Los patios de Córdoba (ilustrado con fotografías) por Francisco Alcántara. Los cueros de Córdoba (ilustrado con fotografías) por Antonio Sarat y Murcia. Julio Romero de Torres (ilustrado) por Rafael Castejón.  
Asimismo contiene fotografías de la Exposición de Bellas Artes que celebró durante la feria del año último y otros trabajos.

## De Instrucción pública

**El Conservatorio de Música**  
Por el Conservatorio Oficial de Música de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria:

**Alumnos oficiales**  
Ingreso.—Los alumnos que deseen aprobar esta asignatura lo solicitarán del Director en la primera quincena de Mayo, en instancia firmada por los mismos y sus padres, tutores o encargados.  
Cada instancia deberá ir acompañada de un certificado médico que acredite estar vacunado y revacuado el alumno, con la anterioridad que esta materia exige, así como también el no padecer enfermedad contagiosa.  
Al solicitar el ingreso en el Conservatorio se abonará cinco pesetas por derechos de examen y dos cincuenta por formación de expediente.  
Matrícula gratuita.—Los alumnos que deseen gozar de este beneficio deberán solicitar el ingreso llenando una hoja impresa que se facilitará en Secretaría.  
Convocatoria de alumnos no oficiales o libres  
Los que deseen examinarse de alguna asignatura en concepto de alumnos no oficiales, deberán solicitarlo del Director, llenando una hoja impresa que se facilitará en Secretaría, indicando clara y exactamente en ella las asignaturas y cursos que deseen aprobar y satisfaciendo los mismos derechos que los alumnos oficiales, más dos cincuenta por formación de expediente, cualquiera que sea el número de las asignaturas que se soliciten. Las instancias estarán firmadas por los interesados, acompañándose a ellas los documentos que acrediten haber aprobado los estudios anteriores a los que se pretenden aprobar.  
Las horas de oficina para el público serán los días hábiles, de diez de la mañana a una de la tarde.  
Córdoba 1.º de Mayo de 1924.—El Director, Rodríguez Cisneros.—El Secretario, Viduarreta Garrigá.

**M. ARTEMAN, S. EN C.**  
AUTOMOVILES, ACCESORIOS.  
Avenida de Cervantes, 16. — Córdoba.

## El nuevo Censo Electoral

Ya figurarán las mujeres

Por la Jefatura provincial de Estadística, en relación constante con el general gobernador civil, los delegados gubernativos y los alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia, se han comenzado con toda actividad los trabajos preparatorios del nuevo Censo Electoral, ordenado formar recientemente por la Presidencia del Directorio Militar.  
Como es sabido, respóndese esta magna empresa al patriótico afán del Directorio de que el cuerpo electoral de España sea en verdad lo que debe ser. Más claro: al propósito decidido de que en las listas electorales que ahora se formen figuren todos, sin excepción alguna, los que tengan derecho al sufragio, sin que dichas listas puedan ser falsadas por los intereses bastardos del caciquismo y de la política profesional.  
Ofrece este nuevo Censo la novedad de que en sus listas van a figurar las mujeres, innovación de puro espíritu democrático que ha introducido en nuestra Patria el reciente estatuto municipal. Pero no son todas las mujeres las que han de figurar en el Censo que ahora comienza a formarse. La calidad de electora está condicionada y perfectamente definida por la ley, limitándose a las mujeres que reúnan las circunstancias que se expresan a continuación:  
Todos las solteras desde veinticinco años en adelante, aunque vivan con sus padres, porque se las considera cabeza de familia.  
Todas las viudas desde los veintitrés años de edad.  
Todas las solteras de veintitrés y veinticuatro años que sean huérfanas de padre y madre.  
Y todas las solteras que, viviendo separadas de sus padres, ejerzan un empleo o una profesión que les permita subsistir así. Será, pues, electora la señorita que veintitrés o veinticuatro años que viva fuera del domicilio paterno y sea auxiliar doméstico de Telégrafos, o de Correos, o de Estadística, o del Catastro, médico, farmacéutica, profesora en un taller, maestra normal o nacional, cajera o dependienta de Comercio, mecanógrafa, modista, costurera, puñadora, etc., etc., y, en una palabra, toda la que tenga un oficio o profesión en una fábrica o taller y que distribuya de un sueldo o jornal con que atender a sus necesidades.  
Estas mujeres electoras, lo mismo que todos los varones que tengan de veintitrés años de edad en adelante, habrán de llenar el boletín que se les presentará oportunamente en su domicilio, documento en el que constarán los datos personales que son precisos para la formación de las listas del Censo Electoral. Y ya que la empresa que se acomete tiene a que nadie se vea arbitrariamente privado de un derecho que le corresponde, todos, sin distinción, deben dar todo género de facilidades y prestarse de buena grado y voluntariamente a auxiliar la labor de los encargados de formar el Censo Electoral y ayudarles poniendo cada uno cuanto esté de su parte para hacer valer ese respectivo derecho individual que tanto ha de influir en el futuro en la próspera vida de la nación.

Una aclaración hay que hacer todavía; la de que las edades, aun cuando sea en este mes cuando ha de facilitarse los datos cada elector, se referirán a la fecha del 31 de Diciembre de este mismo año. Es decir que es elector o electora el que dicho día 31 de Diciembre de 1924 cumpla los veintitrés o los veinticuatro o los veinticinco años, aunque haya llenado su correspondiente boletín el día 10 de este mes de Mayo.

Todo aquel a quien se le ofrezca alguna duda, todo el que quiera hacer una consulta relacionada con este trascendental asunto, todo el que no haya recibido el 10 de Mayo próximo el boletín que ha de servirle para acreditar y ganar su derecho de elector, debe pasarse de diez de la mañana a dos de la tarde por las oficinas de la Secretaría provincial de Estadística, en la calle de Maese Luis número 7, donde se les atenderá y se le dirá qué es lo que tiene que hacer.

Para terminar. Conviene insistir una vez más en que los datos que pida y las preguntas que le haga los funcionarios encargados de formar el nuevo Censo Electoral no tienen miras fiscalizadoras y en nada, absolutamente en nada, se refieren ni a contribuciones ni a impuestos. Tienen por único y exclusivo objeto hacer que en lo sucesivo nadie se vea privado de un derecho fundamental aquí donde antes, desgraciadamente, con tanta facilidad se desconocía y hasta se atropellaba los derechos de los ciudadanos a intervenir en la designación de sus representantes en las Cortes, en las Diputaciones provinciales y en los Ayuntamientos.

## NOTICIAS MILITARES

**Delegado gubernativo**  
El capitán general solicita que se le mantenga en el cargo de delegado gubernativo en Alcazar (Albacete).

## De la Victoria

Conferencia de don Gaspar Ors Pérez acerca del alcoholismo

Ante distinguida concurrencia, empezó el disertante. Saludó a la Junta directiva y autoridades locales. Manifestó que estaba satisfecho del resultado práctico de la conferencia anterior, pues se había agotado toda la línea para vacuarse.  
Esta nueva conferencia—seguro—seguramente ha de producir también resultados prácticos; aunque no se consiga el ideal que persigo, cuanto seguramente con el prestigio y voluntad de los profesores nacionales, no han de caer en saco roto las indicaciones que más adelante les dirija.  
En la actuación social, es muy difícil mantenerse en el plano de la estabilidad si se desea escalar la cima de la satisfacción de uno mismo; es necesario llevar como atributos principios religiosos, amor a la patria y bandera española, amor a los padres, respeto a las autoridades, pundonor, honorabilidad y amor al trabajo.  
Si descendemos y el vicio del alcoholismo se apodera de nosotros, se empieza por perder la estima de uno mismo y el respeto de los demás. Lo que principia en mofa y escarnio conduce al paroxismo y lleva a los hospicios de epilépticos, a la cárcel o al manicomio y en el presidio se acusará tal vez la silueta del verdugo. Una salva de aplausos interrumpió este período.  
Clasifica las bebidas alcohólicas en destiladas y fermentadas; menciona entre las primeras el aguardiente, el rom, el coñac, los licores etc. y entre las segundas el vino, la cerveza, la sidra y el champagne. Todas ellas, a más de tales procedencias, se extraen de retamas y pitas, de cartones y trapos sucios.  
A más de las sustancias químicas del envenado y otras operaciones análogas, llevan las de mala fe del industrial, que no regatea los medios de aumentar sus ingresos.  
Divide el alcoholismo en agudo y crónico.  
En el primero, reserva la intervención del médico y dicta reglas al alcance del vulgo, así en caso grave de alcoholismo, antes de la intervención facultativa.  
Al individuo que bebe a saturación y, después de recorrer los distintos períodos de la borrachera, llega al coma, con torpeza de movimientos congestionada la faz, arrojado espuma por las comisuras labiales, con los profundos, languidos, estertores, pérdida al fin completa de conocimiento, hay que empezar por despojarlo de ligaduras y ropas, variar la posición de la cabeza, arbrarlo convenientemente cuando las temperaturas sean bajas, colocarlo en lugar fresco y ventilado en el verano, aplicarle sinapismos en las extremidades hacerle aspirar eter y amoníaco, comprimirle el vientre, hacerle investigar en la garganta con una puma de algodón, tracciones rítmicas de la lengua y procurar vaciarle el estómago, hasta que reciba los primeros auxilios facultativos.  
Si el individuo persiste en el hábito de la embriaguez, surge el período crónico del alcoholismo, que empieza por acatarar y lesionar las mucosas del estómago e intestinos, averiar los jugos de estos; hace perder a la glándula hepática o sea el hígado su misión de defensa sintética, con el efecto de una espiña, por intermedio de los lípidos biliares, para que los venenos alcohólicos y de otro orden se debiliten al pasar a la circulación general; lesiona la célula más noble de la economía, cual es la nerviosa, hasta llegar al momento de Cajal, célula nerviosa primitiva, que establece conexiones armónicas con las células recordatorias, apertentes y otras que al divorciarse del cerebro determinan que este pierda condiciones de integridad.  
El alcohol se elimina por el riñón, por la piel, por la evaporación del pulmón y deja al corazón unas veces excitado y otras degenerado en su funcionamiento.  
Se hará miserable y caduco el organismo que a fuerza de injurias ha empezado a desquiciarse.  
El alcohólico crónico es peligroso para sí y para los demás. Hay que vigilarlo y vigilar quienes lo rodean.  
En esta nación, retrasada en sus procedimientos culturales respecto a otros países donde hay más voluntad y más energía, no conocemos otros medios de represión que estos: cuando el alcohólico se vuelve loco, tras el expediente legal se le lleva al manicomio puesto que no puede permanecer en el seno de su familia, perturbando la paz del hogar.  
Tiene entonces tendencia al suicidio y a la agresión; es yugoso impulsivo; las imágenes surgen de dentro a fuera; oye toques de campanas, cantos fúnebres; cree asistir al sepelio de algún ser querido; algunas veces ve ardiendo su casa y quemado a algunos de sus hijos; cree que injuria a su mujer en su presencia; los animales más feroces le están matizando; gusanos y roedores le invaden la piel. Loco de terror, él mismo llama en las puertas del manicomio, pidiendo su ingreso.  
El señor Ors fué muy aplaudido en esta parte de su conferencia.  
No es el manicomio—agregó—lugar adecuado para el tratamiento de estos desdichados; aunque mejores, cuando la razón se va encunando, cuando la acción y el concepto de las cosas abre nuevos hori-

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

## El asunto del expreso de Andalucía

### La conmemoración del 2 de Mayo

### Visita de Alberto Thomás a la Casa del Pueblo

**MADRID**

**El criado del Ateza**  
El comandante de Estado Mayor señor Hernández de Rodas ha recibido en la Capitanía General a los representantes de la Prensa.  
Les dijo que había sido traído de Ciudad Real a Madrid Clemente García, criado de la fonda de la Gloria, establecida en Puertollano por Alfonso Grande, apodado el Ateza.  
Tanto éste como aquél han sido detenidos porque facilitaron la fuga de Francisco Piqueiras.  
El Juzgado Militar se ha personado en la Cárcel Modelo, tomando declaración al criado de Ateza.  
La partida de defunción de Lozano  
También ha manifestado el señor Hernández de Rodas que el Juzgado Militar ha recibido del de Instrucción de Córdoba uno de los documentos que faltaba: la partida de defunción del señor Lozano.  
El término del sumario  
Los periodistas han interrogado al señor Hernández de Rodas acerca de la terminación del sumario por el asesinato de los funcionarios de Correos señores Lozano y Orts.  
Contestó que el Juzgado Militar había estado en la Cárcel Modelo, tomando declaración al criado del Ateza y practicando otras diligencias.  
Agregó que creía que con éstas se daría por terminado el sumario.  
Por la tarde, el juez militar señor Moreno Lizárraga se ocupará en la ordenación de las diligencias y seguidamente entregará éstas al auditor.  
Los encubridores  
También han preguntado los periodistas al señor Hernández de Rodas si el Ateza y su criado Clemente habían sido procesados como encubridores.  
Respondió que por la tarde se conocería la resolución que hubiera adoptado el Juzgado Militar, a vista de las declaraciones de aquéllos.  
El Consejo de Guerra  
A preguntas de los periodistas, el señor Hernández de Rodas ha manifestado que desconocía cuándo hubiera de reunirse el Consejo de Guerra encargado de juzgar a los procesados por el asesinato de los ambulantes del expreso de Andalucía.  
Expresó su particular creencia de que la reunión se verificase el lunes o martes próximos, toda vez que las actuaciones del Juzgado Militar habían concluido en la tarde de hoy.  
Término de la tarde  
Terminó diciendo que seguiría recibiendo a los representantes de la Prensa para comunicarle el nombramiento del Consejo de Guerra, la constitución de éste, la designación de defensores y demás noticias del final del asunto del expreso.  
Despacho regio  
En sustitución del marqués de Estella, que continúa en Bilbao, en la mañana de hoy ha estado en Palacio el vocal del Directorio señor Navarro Requena, despachando con el Monarca.  
A la salida del Regio Alcázar no hizo ninguna manifestación de interés a los representantes de la Prensa.  
La fiesta de la flor  
Bajo la presidencia de la Reina Doña Victoria se ha celebrado en Palacio una reunión de la comisión organizadora de la Fiesta de la Flor.  
Esta se verificará en Madrid el día 2 del próximo mes de Junio.  
Acordó se el nombramiento de las señoras pre-ideas del distrito y la fijación de los distintivos que han de usar las señoras y señoritas que intervengan en la celebración.  
A los profesores nacionales de esta villa, que tienen todos mis respetos y consideraciones y que ocupan puesto de honor en la sociedad, dirijo la recomendación de que hagan saber diariamente a los niños y niñas los días del uso del alcohol, que únicamente sirve para pervertir material y moralmente a la persona que, llevándolo aquel estigma, degenera a la raza, a la cual hay que salvar para que sea, como en otros tiempos, portabandera de la civilización y del progreso.  
El orador fué aplaudido y felicitado por su notable conferencia.  
El Corresponsal  
2 de Mayo de 1924.

**El 2 de Mayo**  
Con motivo de la conmemoración del alzamiento contra la invasión francesa, los edificios públicos y muchos particulares han lucido colgaduras.  
Las oficinas oficiales han permanecido cerradas.  
Han vestido de gala las fuerzas de la guarnición.  
Las baterías enclavadas en la montaña del Príncipe Pío dispararon salvas al toque de día.  
Luego hicieron un disparo de ceniza cada media hora, hasta las doce.  
En el Arco del Parque, situado en la plaza del Dos Mayo, han sido colocadas coronas.  
También se ha depositado coronas en el panteón del Campo de la Lealtad.  
Junto al Obelisco situado en el paseo del Prado hubiese dispuesto dos tiendas de campaña para alojamiento de los milicianos que han prestado servicio de guardia.  
Apoyados en el Obelisco hubiese colocado dos altares, en los que desde las ocho de la mañana se ha dicho misas en sufragio por el alma de los patriotas que sacumbieron el 2 de Mayo de 1908.  
A las doce dióse solemne misa de réquiem.  
Asistieron el alcalde de Madrid don Alberto de Alcocer Robacoba, el capitán general de Madrid señor Moltó, el general gobernador civil duque de Tetuan, el presidente de la Diputación provincial, el jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, el jefe de los servicios de Marina, el director general de Seguridad señor González Hernández, otras personalidades y representaciones numerosas del Ejército y la Armada.  
El responso fué cantado por el Patriarcado de las Indias.  
Actuó la Banda Municipal de Madrid.  
Terminado el acto, las fuerzas que habían asistido desfilaron en columna de honor.  
La Artillería disparó las salvas de ordenanza.  
A la misma hora, en todas las Iglesias de Madrid se dió misas en sufragio por el alma de las víctimas del 2 de Mayo.

**Alberto Thomás**  
A las doce, el presidente de la Oficina Internacional de Trabajo señor Alberto Thomás visitó la Casa del Pueblo, acompañado por el conde de Alta.  
Fué esmerado en la puerta de aquella por los señores Largo Caballero, Fernández Quer y otros significados socialistas, figurando entre ellos la mayoría de los vocales del Consejo de la Casa del Pueblo.  
La visita tenía carácter de cortesía particular.  
El señor Alberto Thomás visitó todas las Secretarías.  
Detenido en la del Arte de Imprimir, enterados de las circunstancias de esta sección.  
Extrañose de que aquélla no figurase en la Confederación Internacional.  
Le manifestaron que esto obedecía a dificultades económicas.  
Dijo que en las circunstancias actuales, el cambio favorecería el sacrificio que se tuviera que hacer para realizar el ingreso.  
Contempló un retrato de Pablo Iglesias y se refirió a la labor realizada por éste.  
También vió el local donde se produjo una colisión entre socialistas y comunistas, resultando muerto uno de aquéllos.  
Visitó también la Cooperativa.  
Por último, en el salón de conferencias fué obsequiado con un lunch.

**USTED DEBE INTERVENIR**  
en las compras del material para su escritorio y entararse de los precios de la Librería Luque; esta pequeña molestia le ahorrará muchas pesetas al año.

A los profesores nacionales de esta villa, que tienen todos mis respetos y consideraciones y que ocupan puesto de honor en la sociedad, dirijo la recomendación de que hagan saber diariamente a los niños y niñas los días del uso del alcohol, que únicamente sirve para pervertir material y moralmente a la persona que, llevándolo aquel estigma, degenera a la raza, a la cual hay que salvar para que sea, como en otros tiempos, portabandera de la civilización y del progreso.  
El orador fué aplaudido y felicitado por su notable conferencia.  
El Corresponsal  
2 de Mayo de 1924.

**ESTOMAGO-INTESTINOS-HIGADO**  
Especialista: BERNAL BLANCAFORT  
Consulta de 1 a 3.—MARQUES DE BOLL, 1



El asesinato de los ambulantes de Correos

Los detenidos en Puertollano son puestos en libertad

El juicio será sumarisimo

Seguro de vida de Sánchez Navarrete

Los procesados

Navarrete está quebrado

Automóviles BUICK

Otras noticias

Un telegrama de Primo de Rivera

El sumario terminado

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

AIRE FRESCO

Recuerdo V.1

TELEFONIA SIN HILOS

RAFAEL CEBALLOS BARRENA

Los detenidos en Puertollano

Se le preguntó al señor Rodas si era cierto que el dueño y el criado de la fonda de Puertollano habían sido puestos en libertad y confirmó la noticia.

Honorilo, casero irascible

Este no se conformó y apeló al Juzgado de primera instancia.

La responsabilidad de Dalius

Según las informaciones particulares que hemos podido recoger respecto a la responsabilidad de Dalius, resulta que las relaciones que este tuvo con los criminales estuvieron limitadas a lo siguiente:

Automóviles BUICK

Otras noticias

Un telegrama de Primo de Rivera

El sumario terminado

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

AIRE FRESCO

Recuerdo V.1

TELEFONIA SIN HILOS

RAFAEL CEBALLOS BARRENA

Alberto Thomas

El presidente de la Oficina Internacional del Trabajo dió su empuñada conferencia en el Instituto de Reformas Sociales, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Parte oficial de Africa

El parte oficial de Africa facilitado esta madrugada en el Ministerio de la Guerra consigna que no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

PROVINCIAS

Bilbao

El viaje del general Primo de Rivera

Imposición de medallas

La procesión cívica

Se nos tacha de que hemos vuemerado la Constitución, cuando lo que hemos hecho ha sido interpretar el espíritu de sus artículos.

Un telegrama de Primo de Rivera

El sumario terminado

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

AIRE FRESCO

Recuerdo V.1

TELEFONIA SIN HILOS

RAFAEL CEBALLOS BARRENA

Otro de los ocupantes del coche llamado Juan Pérez Solano, de veintitrés años, estudiante, resultó con una pierna fracturada.

El monumento a Más y Prat

Al acto asistieron las autoridades, representaciones del Ateneo y de otros centros culturales, del Ayuntamiento de Ecija y numeroso público.

Tenerife

Plaza de Toros destruída por un incendio

El incendio duró hasta las cinco de la mañana.

Cádiz

Botadura de un remo cadór

Málaga

Esperando al general Vives

Salamanca

El reo de muerte Sánchez Colmenero

Barcelona

Un tenorio alemán

EXTRANJERO

Otra derrota del Gobierno laborista

Clinica de enfermedades de los ojos

Gutiérrez Sisternes

Consulta Médico Quirúrgica

No compre Vd. abanicos

GASA CHAZETA

Clinica de enfermedades de los ojos

Gutiérrez Sisternes

Consulta Médico Quirúrgica

No compre Vd. abanicos

GASA CHAZETA

Clinica de enfermedades de los ojos

Gutiérrez Sisternes

Consulta Médico Quirúrgica

No compre Vd. abanicos

GASA CHAZETA

Clinica de enfermedades de los ojos

SANCHEZ HERMANOS

Sucesor R. Sánchez Duque Hornachuelos, 12 dpdo. Esta casa recibe de continuo los últimos modelos de París en Vestidos y Abrigos de Señora. EXPOSICION PERMANENTE EN SU PISO DE CONFECCIONES.

AVISO A LOS CABALLEROS

Se ha recibido en «El Metro», extraordinario surtido de Pañería para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo a precios económicos, el comprador que examina clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortes de trago.

PRECIOS FIJOS PAGO SOBRE MERCANCIA PEDRO G. HERRERO GARCIA

NICOLAS GUIRAO

Deseario esta casa favorecer a su distinguida clientela y al público en general, advierte que las novedades que diariamente recibe las vende a precios sumamente económicos y en clases inmejorables.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA Hoy: La invención de la Santa Cruz.—Mañana: Nuestra Señora de Araceli, patrona de Lucena, y Santa Mónica, virgen.

JUBILEO CIRCULAR Hoy en el parroquial del Sagrario, a intención de doña Asunción Ruiz del Portal, por su difunto esposo.—Mañana en la misma iglesia.

EN EL SALVADOR Hoy, a las seis y media de la tarde, tercer día de la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Predicará el M. L. señor don José M. Gallegos Rocafu, Canónigo Lectoral.

EN SANTA ANA Hoy tercer día del septenario al Patronio de San José. A las ocho de la mañana Misa con exposición menor de S. D. M., terminada esta se rezará la estación mayor, ejercicio del septenario y reserva.

EN SANTA CRUZ Hoy, festividad de la Invención de la Santa Cruz, las religiosas franciscanas clarisas celebrarán función solemne a su excelsa titular, a las diez de la mañana, con exposición de S. D. M., en la que predicará el M. R. P. Bautista Moreno, Carmelita Calzado.

EN SAN HIPOLITO El próximo domingo; la Congregación de Madres Cristianas celebrará fiesta solemne en honor de su titular secundaría, el perfecto modelo de madres y esposas cristianas, Santa Mónica. A las diez y media Misa solemne, en la que predicará el Director de la Congregación R. P. Meseguer, S. J.

EN CAPUCHINAS Hoy octavo día de la solemne novena que las Madres Capuchinas de esta ciudad celebrarán en honor de la Divina Pastora, dando principio a las siete de la tarde (hora oficial) ante la Real presencia de Jesús Sacramento. Predicará el R. Padre Cristóbal de Ubeda, Capuchino.

EN LAS ESCALVAS Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

EN SAN AGUSTIN Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de la «Rosa» y «Rosario solemne». A las ocho y media Misa de Comunión general; acto seguido imposición de medallas. A las diez y media exposición de Su

# LA CATALANA

Seguros contra Incendios  
Fundada en 1865  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Capital suscrito 5.000.000 de pesetas.—Derembolsado 2.000.000.—Reserva estatutaria 1.000.000

## Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1872	264.105-57	128.264-04	83.534-96	55.020-13
1882	429.181-86	125.822-92	146.275-85	291.457-88
1892	834.129-47	310.364-96	294.707-82	611.819-14
1902	1.600.535-89	469.148-41	533.511-96	809.167-86
1912	2.812.598-85	1.161.798-61	937.532-11	1.368.194-37
1922	16.262.328-37	8.661.553-66	5.955.412-65	2.000.000-00

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CORDOBA: **Pedro Escribano.** OFICINAS: AVENIDA DE CANALEJAS, 48

# “LUX”

COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Domicilio social: Caspe, 12.—Barcelona

Fundada en 1920 e inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Trabajo, funciona bajo la inspección del Estado, teniendo constituido en poder de este el depósito de pesetas 200.000 efectivas para garantía de sus asegurados.

Seguros que trabaja: Incendios.—Paralización de trabajo.—Transportes Marítimos y Terrestres.—Cosechas.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA: D. Cándido Fonseca.—Calle Buen Pastor, 4.

## Rafael Díaz Fernández

PINTOR DECORADOR Y DORADOR  
Pérez de Castro, 6.—Córdoba

Decorador en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

## ¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARÁ reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METÁLICOS ondulados, tubulares, balasta, etc. Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas.

**ALBERTO SANTAMARIA**  
Ronda San Antonio, 72. BARCELONA  
Representantes en todas las poblaciones

## PUEDEN SERLE UTIL SABER QUE CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS. Una peseta cajita. Farmacia del Doctor Villegas.

**SIDRA CHAMPAN** Se siguen expeditando las excelentes marcas «Elsano» y «Osasuna», a 2° y «Faja Azul» a 1°85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100.

Se venden maceteros de plásticos y un bano de chapas. Cabezas, 11.

## Casa de campo en Cerro Mariano

Fronte al cerro de la Mocha, con buenas vistas al monte, de jara y pinar, con todas las condiciones de higiene, a muy poca distancia de la Plaza de Vista Alegre, se arrienda casa de nueva construcción, compuesta de cinco habitaciones con cielos rasos, cocina, grandes ventanas con hierros, cristales, buen patio, casera, pila y retrete. Informa Antonio Conrotto y Barbero. Oficinas de la Sociedad de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel, núm. 8. (San Hipólito). Córdoba.

## CONTRA EL SOL

Gran almacén de esteras y persianas, de Francisco Cendela Alfonso, Espartería, 9. Gran surtido en persianas de todas clases y sillones de mimbre y junco esmaltados, en todos los tamaños. Especialidad en alparagatas «Argentinas», las mejores que se conocen hasta el día. Esta casa no tiene sucursales. No equivocarse, Espartería, 9, frente a casa de Cuesta.

## Se arrienda la finca de recreo «Villa Rosario»

con buen pozo y cochera, situada en un pinar a medio kilómetro de Cerro Mariano, muy próxima a la carretera y con entrada para coche a la misma. Darán razón, Lope de Hoces, 16.

## Para Restaurant o Bars

u otra clase de establecimientos, se arrienda hermoso local de nueva construcción, en la Avenida de América y Avenida de Cervantes, casa que se está terminando de edificar, frente a la estación Central. Informa Antonio Conrotto, oficinas de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel, 8, Córdoba.

## MOTOR

de 15 caballos de fuerza, se vende. Ollerías, 35.

## FIGURINES

para la próxima temporada: señoras, niños, ropa blanca, labores, etc. Precios más baratos que todas las casas del ramo. Librería Luque. Junto al Instituto.

## Casas. Fincas

Se venden varias en esta capital. de campo y olivares hay varios disponibles para la venta. Alejandro Martínez, calle León Torrealas (Huerto).

## SE VENDE

una báscula semi-nueva, fuerza de 1.000 kilos. Darán razón, don Rodrigo, 96.

## AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descomos y enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, 38.—Tel. 93.—Córdoba



## Se muere por las Arterias

Arterio-esclerosis. Enfermedades en las piernas. Dominado por el artrismo y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre está envanada por el ácido urico y la toxina lo que se traduce por torceduras de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo rompiendo articularmente brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oído, haga V. una cura con el **DEPURATIVO RICHELLET** cuyos resultados leasombrosos. Vera V. desaparecer sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso rectorificador de la sangre le reforzará los puntos debiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el **DEPURATIVO RICHELLET** son incalculables. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yezes.

## VENDO

Motor 3-5 HP. 115 voltios, mejor que nuevo, máquina lijadora, grifo de cerveza, botellero, escurrebotellas y esleria de bodega. Precio pesetas 480, 125, 100, 60, 55 y 50, correlativamente. Cister, 4.

## Se vende

un cierre metálico completo y puerta de cristales de dos hojas, con ancho de 2 metros por 3 1/2 de alto, en la calle de Mármol Bañuelos, 5.

## Solares.

Se venden a plazos y al contado en el Huerto de San Agustín, 6. Para tratar con su dueño en el mismo.

## Operarias de sastrería

En la casa Pérez, calle Plata, 2 principal «Sastrería», hacen falta oficiales de prendas mayores, con buen sueldo.

## Gallinas Ingleses

Se venden 6 gallinas inglesas, 4 jaca y 2 pollas de para raza. Dirigirse a Francisco Yezes en Espojo.

## Acogidos.

De resas en el cerredo de Soto Alto de Torres Cabrera, en la ribera del Guadalquivir, con abundantes pastos y sombras. Razón, Angel Suárez Varela, Avenida de Cervantes, 10.

## Se vende

en Posadas la casa de la calle Marqués de Viana, sin número. Para tratar, calle del Cristo, 18. Córdoba.

## Se desea

muchacha de 12 a 14 años, en la finca San Vicente, carretera del Brillante.

## El dolor de callos

El mejor componente que hasta la fe ha no ha sido conocido. Se quita el dolor de los callos g afeitamiento al minuto y después se compra el bote, y al que no se le quite el dolor se le devuelva el dinero. El autor del invento, Arroyo de San Lorenzo, núm. 7, J. Lucena.

## ARRENDAMIENTO

Desde 1.º de Mayo se hace por temporadas o por años de la finca de recreo denominada «Villa Laura», en la Sierra de Córdoba, a menos de 2 kilómetros de la población. Razón, don Angel Lubián, Tauris, Bar

## Se arrienda

desde San Juan próximo, cuadra con cuatro plazas, cochera para tres carruajes, con granero o si él. Razón, Cardenal Toledo, 11. De 12 a 2.

## Arrendamiento.

Desde el día se hace de garage próximo al Gran Capitán. Razón, Paseo de la Victoria, 16.

# LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

Subdirector: Antonio Conrotto, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)—Córdoba

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO. No falta en un solo caso. Pregunta a cuantos lo han usado y dirá V maravillas. Pídelo en farmacias y droguerías, 1-50. Por correo 3 pts. FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

## ELIXIR ESTOMACAL

### de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Barquillo, 21.

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA LOCAL  
Setenta y cinco años de publicación no interrumpida  
Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas.  
Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.ºo línea.
Gacetiila y anuncio entre gacetiilas.	0'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
» en «Avisos útiles».	0'40
» corriente.	0'35
En 3.ª	Anuncio intercalado en la información telegráfica.
	» corriente.
En 4.ª	
	0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

**Bonificaciones en los precios de esta TARIFA**  
Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %

En ningún caso se hará mayor bonificación del 50 %.

### TARIFA DE ÉSQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño	Ptas. 100 cada
En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas o del centro. . . . .
	Encabezando las dos últimas columnas. . . . .
En 2.ª	Al pie de la plana. . . . .
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma. . . . .
	En el lugar que permita la composición de la misma. . . . .

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia. En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

**TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»**  
Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada línea.  
**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

### CORSETERÍA MADRILEÑA

Especialidad en Corsets-Fajas.—Rectos.

LIBRERIA. 14.—CORDOBA

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.  
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).  
Muy importante.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones en aquellos que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.